



*“UN ALUMNOS NOS PERTENECE, A PESAR DE QUE PASE SÓLO UNA VEZ POR NUESTRA ESCUELA O AUNQUE SU ALMA LA HALLAMOS ENCONTRADO SÓLO UNA VEZ”*

*(PENSAMIENTO PEDAGÓGICO XXII, MADRE ELENA BETTINI)*



## **MODALIDAD EVALUATIVA DEL COLEGIO ELENA BETTINI**

### **EVALUACIÓN A DISTANCIA DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19**

#### **Estimados Padres y Apoderados:**

Junto con saludar, informo a ustedes que para enfrentar esta etapa de suspensión de clases presenciales, el Colegio Elena Bettini de La Serena ha adoptado los siguientes lineamientos evaluativos tomando como referencia el Proyecto Educativo Institucional Hijas de la Divina Providencia, el Decreto 67/2018, vigente y entregado a usted el día de la Matrícula, y las Orientaciones para evaluar que emanan de la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación en el marco del Covid-19.

Es importante considerar que la Evaluación es un proceso que permite levantar las evidencias de los aprendizajes de los estudiantes. Desde la Educación Parvularia a 4° Año medio, la evaluación es principalmente formativa y formadora, es decir, una instancia para promover aprendizajes de manera individual y colectiva, además permite a los equipos pedagógicos reflexionar, construir y reconstruir experiencias de aprendizaje, dando mayor sentido y pertinencia a los procesos educativos que se desarrollan.

De acuerdo a lo anterior, el Colegio en su Reglamento de Evaluación define a:

**Evaluación**, a una amplia gama de acciones lideradas por los y las docentes para que tanto ellos como sus estudiantes puedan obtener evidencia sobre el aprendizaje e interpretarla para tomar decisiones que permitan promover el progreso del mismo y mejorar los procesos de enseñanza. Ésta comprenderá acciones planificadas previamente por los docentes, y que dan cuenta del:

- **El proceso de aprendizaje**, como aquellos aspectos que reflejan cómo los estudiantes van aprendiendo, por ejemplo, entregar tareas a tiempo, participar en clases, entre otros.
- **El progreso del aprendizaje**, como el avance que tiene un estudiante respecto de su propio aprendizaje.
- **El producto o logro de aprendizaje**, es decir, las cosas que los estudiantes logran saber o hacer al final de un objetivo de aprendizaje o aprendizaje esperado y que se materializan en el resultado de pruebas, trabajos, informes, entre otros.

**Respecto de la forma de definir las ponderaciones para calcular la calificación final anual:**

En Base al **Artículo 9°** se establece que el cálculo de la calificación final del periodo escolar adoptado y de final de año de una asignatura o módulo debe basarse en una lógica pedagógica que tenga relación con la planificación.

Para definir cómo se llegará a la calificación final se consideraran los siguientes criterios, cuando corresponda, además del proceso, progreso y producto de los aprendizajes:

**a) Relevancia.** Dar mayor ponderación a aquella evidencia que represente aprendizajes más relevantes. Estos aprendizajes, en coherencia, se debieran enfatizar en mayor medida durante los procesos de enseñanza-aprendizaje.

**b) Integralidad.** Dar mayor ponderación a evidencia más comprehensiva o integral por sobre aquella más parcial o que refiere a aspectos específicos, es decir, evidencia que represente el aprendizaje que se evalúa en su globalidad integrando sus distintas dimensiones o bien que considere varios aprendizajes en un desempeño.

**c) Temporalidad.** En aquellos casos en que el aprendizaje evaluado tiene carácter progresivo, dar mayor ponderación a las últimas evaluaciones, es decir, a evidencia más reciente del aprendizaje, dado que el estudiante podría evidenciar logros que representarían su nivel de aprendizaje de mejor forma que en evaluaciones previas. No obstante lo anterior, como se señala en la normativa, ninguna evidencia recogida a través de un único método y en un momento específico, debe ser ponderada con más del 30% en la calificación final anual.

En base a la fundamentación anterior, el Colegio:

De acuerdo con lo planteado en el Decreto N° 67, que regula los procesos de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar, *“El proceso de evaluación, como parte intrínseca de la enseñanza, podrá usarse formativa o sumativamente (con calificación)”*. Respecto de la definición anterior, debemos mencionar que las diversas actividades pedagógicas y el material generado por nuestros docentes están orientados a hacer seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes y recopilar evidencias del trabajo realizado por éstos durante este periodo de clases a distancia o remoto. Estas evidencias serán transformadas en una evaluación sumativa con calificación. Esto será informado oportunamente a nuestros estudiantes, de manera digital, a través del Aula Virtual RedCollege, sistema que permite la evaluación y monitoreo de los aprendizajes de nuestros estudiantes y que el Colegio dispone para cada Asignatura del Plan de Estudio. Evidentemente el material recopilado por el docente, es retroalimentado a través de diversas estrategias de comunicación con sus estudiantes como chats, meet, correo electrónico u otra modalidad utilizada e informada por el docente con el fin de que tengan claridad en los progresos de su aprendizaje.

Por otra parte, el docente en su asignatura ha ido informando a sus estudiantes y adjuntando el tipo de actividad de aprendizaje diseñada para cada objetivo de aprendizaje, su carácter formativo o sumativo, acompañado de rúbricas o pautas de evaluación, el puntaje asignado, las fechas de entrega, asignando tiempos prudentes que permitan a los estudiantes la realización gradual de las diferentes instancias de aprendizaje, así como actividades de refuerzo y retroalimentación, siempre imperando la flexibilidad que imprime la situación de pandemia que estamos vivenciando.

Esto ha ido generando por parte de los estudiantes y docentes, una diversidad de evidencias evaluativas y oportunidades de aprendizaje que dan cuenta de sus avances a través de distintos tipos de documentos, organizadores gráficos, ensayos, tareas, trabajos en pareja, pruebas, portafolios, registros fotográficos, informes de investigación, trabajos prácticos, entre otros, los cuales van midiendo la progresión de dicho trabajo en las diferentes fases así como el avance del estudiante en la unidad de aprendizaje en tratamiento.

La Evaluación y calificación de los estudiantes PIE, se está trabajando en base a las habilidades y contenidos, y se realiza por parte de las Educadoras Diferenciales las adecuaciones de las guías de aprendizaje y material pedagógico enviadas por los profesores de asignatura a través del trabajo en conjunto además con los padres y apoderados de los niños con NEE.

Para lograr mayor efectividad en los aprendizajes el trabajo desarrollado en las distintas asignaturas, se complementa con otros recursos educativos, entre los que se puede mencionar:

- Textos escolares.
- Libros Digitales del Mineduc.
- Plataforma aprendoenlinea.mineduc.cl
- Banco de links sobre videos y literatura afín, así como recomendaciones sobre páginas y medios donde buscar información que emanan del Ministerio de Educación.
- Uso páginas interactivas y plataformas genéricas o específicas por asignatura: Google classroom, RedCollege, etc.
- Diversas herramientas de comunicación online como ZOOM, Meet, entre otros.
- Es importante, mencionar que dada la diversidad de nuestros estudiantes, en términos de grupo etario y niveles de autonomía, respecto del uso pedagógico de la tecnología, el recurso complementario de estas plataformas será determinado por los docentes de cada nivel.

Finalmente, es fundamental que tanto Padres y Apoderados como los estudiantes asuman el compromiso con su proceso de aprendizaje y la disposición con sus tareas, como también cuenten con el acompañamiento y orientación familiar necesaria para el trabajo en casa. Para hacer efectivo el contexto familiar y orientarlo a los procesos pedagógicos se recomienda contar con un horario en casa. El objetivo de contar con un horario es colaborar a que las familias se organicen y definan una estructura para los estudiantes donde lo importante es cautelar algunos aspectos básicos como Tiempo de estudio autónomo – Tiempo de trabajo acompañado por adulto – Tiempo de recreación y ocio – Tiempo de actividad física y artística – Tiempo para compartir en familia.

Saluda atentamente a usted,

Proceso Pedagógico: Evaluación  
Profesora Gloria Magna G.